

Quito, 30 días del mes de marzo del año 2010

Señores:
Junta General de Accionistas
COMERCIALIZADORA BETSAE CORDERO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis obligaciones de Gerente General de la Compañía, consecuentemente su administrador, por la presente tengo a bien elevar a su conocimiento y consideración, y para posterior resolución de la junta general de accionistas, el siguiente **INFORME DE ADMINISTRACION**, por el ejercicio económico del 2009

1. ANÁLISIS A LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA:

La compañía se constituyo con el objeto fundamental de prestar el servicio de instalación y mantenimiento de computadoras y redes de informática, pero aún no ha podido concretarse ningún negocio, contrato o negociación, es decir que no ha tenido actividad alguna. Esto obedece a la difícil situación por la que atraviesa el país, y por la falta de incentivos a la inversión pública y privada.

2. ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:

Esta administración durante el ejercicio del 2009 ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también a las resoluciones de la Junta General de Accionistas; aunque es del caso aclarar no han existido ninguna resolución en cuanto a los asuntos administrativos de la compañía.

Por cuanto la compañía no ha tenido ninguna operación, ni necesidad de contratar personal, como empleados o trabajadores; por lo que al respecto no cabe ningún otro comentario.

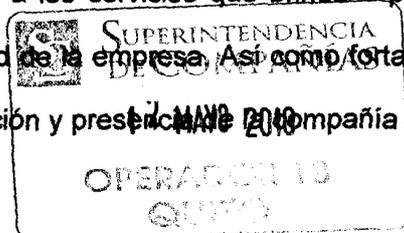
3. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2010:

Esta administración se ha propuesto para el presente año 2010, los siguientes objetivos:

1. Impulsar la promoción de la empresa, en cuanto a los servicios que brinda o puede brindar.
2. Implantación de políticas tendientes a la publicidad de la empresa. Así como fortalecer la imagen de la Empresa.
3. Establecer alianzas estratégicas para la participación y presencia de la compañía en el mercado Local.

CONCLUSIONES:

- a. La compañía no ha tenido ningún contrato, negociación, por lo que ha no ha tenido actividad alguna durante el ejercicio económico del 2009.



b. La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como también ha cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas.

El Balance General, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación, al 31 de Diciembre del 2009, se halla a su entera disposición en las oficinas de la compañía.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atenta y cordialmente,



Sra. Betsabée Cordero Rodríguez
Gerente General

